

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparecan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó coniar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

972

AGUADO Leopoldo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez del distrito de San Vicente, de Valencia, para declarar en causa por falsificación y estafa.

4754

973

ALARCON SALLIOTE, Miguel; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Lorca, para hacerle entrega de una burra y un pollino que fueron depositados, en causa por hurto.

4733

974

AMADO, Curro y José, apodados Razones, domiciliados últimamente en Casares; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Gaucín, para declarar en causa por desaparición de Antonio Casas Rojas.

4729

975

APARICI, Francisco Andrés (a) Vinlo, y un sujeto conocido por el Sech; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Liria, para declarar en causa por robo.

4778

976

BLANCO FERNANDEZ, Gerardo; domiciliado últimamente en Onteiro de Lage (Allariz-Orense); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Allariz, para ofrecerle el procedimiento en causa por sustracción de lana y otros efectos.

4719

977

CABEZAOLIAS GARCIA, Félix; domiciliado últimamente en Calzada de Oropesa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Valencia de Alcántara, para notifcarle la sentencia en causa por estafa.

4796

978

CASTRO BUSTAMANTE, Josefina; domiciliada últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Archidona, para ser reconocida por facultativos en causa por lesiones.

4720

979

CHAFES, Salvador; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez del distrito de San Vicente de Valencia, para declarar en causa por falsificación y estafa.

4754

980

DESCONOCIDO; (sólo se sabe que otro sujeto llamado Julio Berrocal, de veinticuatro años, sillería, de la Coruña, barbero y vendedor de telas, tuerto del ojo izquierdo, en la mañana del 3 de Mayo último y en la feria que se celebraba en Cacabelos, trató de hurtarle una cartera,

no lográndolo por haberse apercibido el individuo á quien se cita); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Villafranca del Vierzo, para declarar en causa por tentativa de hurto.

4797

981

DESCONOCIDOS; tres sujetos que en la noche del 22 al 23 de Abril último, robaron unas 3.000 pesetas á Escolástica Arias García, en Villamayor de Campos; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Villalpando, para declarar en causa por robo.

4756

982

DESCONOCIDOS, un arriero que el 30 de Mayo iba por el camino de Villanova; tres hombres gigantes, que el día antes conducían por una vereda que del Haba conduce al Campillo, una mula, un mulo y un caballo; y un sujeto vestido de oscuro, con sombrero negro en mal uso, que el 29 de Mayo dejó una mula y un caballo en la posada de las Yerbas (Córdoba), comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Almendralejo, para declarar en causa por robo de caballos instruida contra Juan González Gaspar y otros.

4421

983

FERNANDEZ BUSTAMANTE, Juan José; comparecerá el 17 de Junio ante la Audiencia de Cuenca, para asistir al juicio oral en causa por homicidio instruida por el Juzgado de Tarancón.

4794

984

IGLESIAS BLANCO, Julián José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Getafe para declarar en causa por falsedades en la celebración de juicios verbales.

4772

985

MARAÑANA CASTAÑOS, D. Pellegrino; Capitán de la Marina mercante; domiciliado últimamente en Sestao; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de la Comandancia de Marina de Barcelona, para declarar en causa en averiguación de las que motivaron el desembarco de tres marineros del vapor Yanquiota, en Génova.

JM—1590

986

MARI AHUNDEVER, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Jerusalém, 2 (Valencia); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de la Universidad, de esta Corte, para ser requerido al pago de la multa de 500 pesetas en causa por falsificación de moneda.

4792

987

MARTIN LLAMAS, Bernabé; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de La Unión, para hacerle entrega de unos efectos, en causa número 269 de 1907.

4775

988

MARTIN MARIN, Cayetano y MARTIN GARCIA, Anastasio; domiciliados últimamente en el Cerro; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Béjar, para declarar en causa por hurto.

4771

989

MONTOYA QUIJADA, Carmen; comparecerá, el 17 de Junio, ante la Audiencia de Cuenca, para asistir al juicio oral en causa por homicidio instruida por el Juzgado de Tarancón.

4794

990

RODRÍGUEZ Y RODRIGUEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle del Espeso, 4, segundo; comparecerá, en tér-

mido de quinto día, ante el Juez de instrucción de la Universidad, de esta Corte, para ser requerido al pago de la multa de 500 pesetas, en causa por fabricación de moneda.

4791

SANCHEZ PERALTA, Laura; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Getafe, para declarar en causa por falsedades en juicios verbales.

4772

REQUISITORIAS.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á coniar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 884 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.184. MEDEL LOSA, Primitivo; domiciliado últimamente en Mansilla; procesado por lesiones por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Nájera.

3806

2.185. MEDINA GARCIA, Isaac; natural de Cartagena, de estado casado, profesión industrial; de sesenta años; domiciliado últimamente en Cartagena, Serrata Ancha, números 12 y 14; procesado por injurias y calumnia; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia.

3877

2.186. MEDRANO Y BARCELÓ, Leonardo; natural de Vigo, de estado soltero; profesión carretero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, Labrador, 11; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Palacio, de Madrid.

4186

2.187. MENENDEZ GARCIA, Tomé; natural de Canga, de estado soltero, profesión minero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Canga; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Laviana.

3799

2.188. MESA CABALLERO, Manuel; de veintiocho años, alto, delgado, usa bigote negro y vista mal; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Latina, de Madrid.

4190

2.189. MILLAN CARCELES, Bartolomé; natural de Lorca, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Mazarrón ó Lorca; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena.

3790

2.190. MOLINA IZQUIERDO, Antonio; natural de Carmona (Sevilla), domiciliado últimamente en Carmona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lorca del Río.

3842

2.191. MONCH PRATS, Antonio; natural de Barcelona, de estado casado, pro-

(Sigue á la pág. 2671.)

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARIA

Ley de 30 de Julio de 1904.

GRUPO 1.^o — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES

RELACIÓN de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 1.^o del actual, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

FECHA DE ENTRADA DE LA RECLAMACIÓN EN LAS OFICINAS DEL ESTADO.			PERÍODO A QUE SE REFIERE EL CRÉDITO.	NÚMERO DE LA RELACIÓN DE QUE PROCEDE EL CRÉDITO.	NÚMERO DEL QUE TIENE EL CRÉDITO EN DICHA RELACIÓN.	NÚMERO DE ORDEN DE ACREEDORES.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE 6 CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — PESETAS.
Día.	Mes.	Año.								

MINISTERIO DE LA GUERRA

27	Agosto....	1908	Mayo á Septiembre 98.....	103	163	1	Simón Gelabert Carmena.....	Soldado.....	Incidencias de la Comisión liquidadora del batallón de Cazadores Expedicionario á Filipinas, núm. 6 (Filipinas).....	72,05
30	Noviembre.	1906	Enero 97 á Febrero 900.....	105	161	2	José Santín Núñez.....	Idem.....	Idem fd. núm. 9 (Filipinas).....	379,15
6	Octubre....	1903	Diciembre 95 á Agosto 96.....	163	8	3	Fernando Pulido Marroqui.....	Idem.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Córdoba, núm. 10 (Cuba).....	90,00
5	Septiembre.	1901	Noviembre 95 á Enero 99.....	169	21	4	José Adolfo Pérez.....	Idem.....	Idem del Regimiento de Infantería de Galicia, número 19 (Cuba).....	1.030,85
27	Mayo.....	1901	Enero 97 á Marzo 98.....	209	23	5	Damián Moreno Rivas.....	Idem.....	Idem del segundo batallón del regimiento de Infantería de la Habana, núm. 66 (Cuba).....	247,25
16	Noviembre.	1901	Enero 95 á Diciembre 98.....	210	61	6	Juan Francés González.....	Idem.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Tarragona, núm. 67 (Cuba).....	90,65
8	Idem	1897	Septiembre 95 á Septiembre 97.	268	31	7	León González García.....	Idem.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Asturias, núm. 31 (Cuba).....	177,62
19	Septiembre.	1904	Septiembre 95 á Octubre 97...	569	1	8	Ricardo Rodríguez Moreda.....	Cabo.....	Idem del primer batallón Expedicionario de Canarias, núm. 42 (Cuba).....	143,25
2	Idem.....	1901	Junio á Agosto 96.....	2	6	9	Fernando Pazo Haro.....	Soldado.....	Idem.....	21,05
22	Febrero....	1902	Octubre y Noviembre 96.....	2	16	10	Juan Ceboira Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	45,05
9	Marzo.....	1909	Treinta y dos meses.....	1.493	89	11	Pedro Sorribes Guisac.....	Corneta.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Sevilla, núm. 33 (Cuba).....	385,85

25	Junio.....	1900	Febrero á Agosto 96.....	2.419	1	12	Manuel Qintero Ramiro.....	Soldado.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, número 1 (Cuba).....	61,50
27	Idem.....	1900	Noviembre 95 á Febrero 98....	>	2	13	Jerónimo Jiménez Fernández.....	Idem.....	Idem.....	393,35
11	Agosto.....	1900	Septiembre 95 á Noviembre 97....	>	3	14	Mariano Acedo Lázaro.....	Idem.....	Idem.....	240,35
26	Diciembre.....	1900	Septiembre 95 á Agosto 98....	>	4	15	Mariano Martínez Gómez.....	Idem.....	Idem.....	213,35
9	Enero.....	1901	Febrero á Julio 96.....	>	6	16	Francisco Quiñones Jiménez.....	Idem.....	Idem.....	95,80
9	Idem.....	1901	Octubre y Noviembre 96.....	>	7	17	Victoriano Tabasco Camacho.....	Idem.....	Idem.....	71,50
12	Febrero.....	1901	Febrero á Diciembre 96.....	>	8	18	Guillermo Calero Yeste.....	Idem.....	Idem.....	31,15
4	Marzo.....	1901	Octubre 96 á Noviembre 97....	>	9	19	Fernán Pastor Martínez.....	Idem.....	Idem.....	44,00
23	Idem.....	1901	Septiembre 95 á Octubre 98....	>	10	20	Jaime Magester Camps.....	Idem.....	Idem.....	13,10
18	Junio.....	1901	Septiembre 95 Octubre 97....	>	11	21	Bonifacio Harráiz González.....	Idem.....	Idem.....	110,20
27	Idem.....	1901	Febrero á Octubre 96.....	>	12	22	Gregorio López Robles.....	Idem.....	Idem.....	124,25
21	Octubre.....	1901	Mayo 95 á Enero 99.....	>	13	23	Serafín Quiles Romo.....	Idem.....	Idem.....	235,70
20	Enero.....	1903	Febrero á Agosto 98.....	3.213	1	24	D. Tomás Cano Gallardo.....	2.º Teniente.....	Idem del primer batallón de Isabel la Católica, núm. 75 (Cuba).....	373,00
26	Noviembre.....	1906	Febrero 96 á Junio 97.....	3.440	1	25	Pedro Puigvert Cambras.....	Soldado.....	Idem del batallón de Cazadores de Llerena, núm. 11 (Cuba).....	\$6,45
7	Septiembre.....	1907	Septiembre 96 á Octubre 97....	3.982	1	26	Sebastián Fuente Valiño.....	Soldado.....	Idem del primer batallón Expedicionario del regimiento de Infantería de Toledo, núm. 35 (Cuba)....	63,60
30	Marzo.....	1908	Abril á Septiembre 95.....	4.392	1	27	Delfín Azeuaga González.....	Sargento.....	Idem del batallón de Baza Peninsular, núm. 6 (Cuba)....	171,40
13	Idem.....	1908	Noviembre 95 á Julio 98.....	4.450	1	28	José Gil Ibáñez.....	Soldado.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Alava, núm. 56 (Cuba)....	478,13
5	Diciembre.....	1907	Diciembre 96 á Enero 99.....	4.464	9	29	Higinio Aguayo Gutiérrez.....	Artillero.....	Idem del regimiento de Artillería de Plaza (Filipinas)....	283,10
28	Idem.....	1907	Julio 98 á Abril 99.....	>	11	30	Antonio Martín Vivas.....	Idem.....	Idem.....	73,00
21	Marzo.....	1908	Abril 97 á Abril 99.....	>	12	31	Pedro Torras Ortafá.....	Sargento.....	Idem del batallón Provisional de Puerto Rico, número 1 (Cuba)....	425,95
6	Julio.....	1908	Septiembre 96 á Agosto 98....	4.774	1	32	Angel Castro Yuste.....	Soldado.....	Idem del primer batallón del cuarto regimiento de Zapadores-Minadores (Cuba)....	563,30
26	Julio.....	1908	Septiembre 96 á Noviembre 97....	4.887	1	33	Magín Costa Freixas.....	Soldado.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Borbón, núm. 17 (Cuba)....	123,83
31	Mayo.....	1908	Mayo 96 á Febrero 99.....	4.969	1	34	Salvador Aguilar Delgado.....	Idem.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Pavia, núm. 48 (Cuba)....	37,19
2	Julio.....	1908	Julio 95 á Septiembre 96.....	>	2	35	Juan Sánchez Baeza.....	Idem.....	Idem.....	148,73
2	Septiembre.....	1908	Agosto 96 á Agosto 97....	>	3	36	Manuel Franco Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	352,50
9	Idem.....	1908	Julio 95 á Febrero 99.....	>	5	37	Antonio Gómez Velasco.....	Idem.....	Idem.....	0,60
12	Octubre.....	1908	Octubre 98 á Febrero 99....	>	7	38	Juan Marsal Miguel.....	Idem.....	Idem.....	21,25
16	Junio.....	1908	Julio 95 á Febrero 99.....	>	8	39	José Cortés Santana.....	Sargento.....	Idem.....	191,25
17	Abril.....	1908	Febrero 97 á Noviembre 98....	4.985	1	40	Rafael Puertas Vallejo.....	Soldado.....	Idem del primer batallón de la Habana, núm. 66, regimiento de Infantería de Pavia, núm. 48 (Cuba)....	354,85
30	Junio.....	1900	Octubre 1897.....	5.000	3	41	D. Juan Fernández Moya.....	Teniente.....	Idem del primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina (Cuba)....	187,50
26	Septiembre.....	1908	Octubre 97 á Noviembre 98....	/5.004	1	42	Pedro Abril Doñate.....	Artillero.....	Idem del 10.º batallón de Artillería de Plaza (Cuba)....	211,44
30	Noviembre.....	1904	Años 96, 97 y 97, 98.....	5.117	2	43	Eugenio Rodriñó Incógnito.....	Soldado.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 75, regimiento de Infantería de Navarra, número 25 (Cuba)....	445,70
15	Junio.....	1908	Marzo 95 á Septiembre 96....	>	5	44	José Rodríguez Alvarez.....	Sargento.....	Idem.....	70,95

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.			Número de la reclamación de que procede el crédito.	Número que tiene el crédito en dicha reclamación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Da.	Mes.	Año.										
5	Febrero....	1904	Febrero á Abril 900.....			5.156	1	45	D. Francisco Portilla Martínez.....	Capitán Inf. ^a ..	Incidencias de la Comisión liquidadora de la Habil-tación de Expectantes á embarque (Filipinas).....	562,50
14	Agosto....	1901	Abril á Junio 98.....			5.158	1	46	» Enrique Casadeval y Mulleras....	2. ^o Teniente... .	Incidencias de la Comisión liquidadora de Cuerpos dis-sueltos de Cuba y Puerto Rico, primera guerrilla á pie, primer Tercio de Guer-rillas (Cuba).....	92,05
6	Septiembre.	1899	Marzo 96 á Octubre 98.....			5.164	1	47	» Juan Lalana Peral.....	1. ^{er} Teniente.. .	Idem, batallón de Volunta-rios Movilizados de Hol-guin, segunda compañía, tercer Tercio idem (Cuba).	3.862,80
26	Julio.....	1901	Marzo 96 á Marzo 98.....			5.168	1	48	» Leonel Bruzón y Reyes.....	Capitán.....	Idem, compañía Movilizada de San Andrés, tercer Ter-cio idem (Cuba).....	2.868,10
6	Septiembre.	1899	Febrero á Junio 98.....			5.189	1	49	D. Cecilio Rueda Pastor.....	2. ^o Teniente... .	Idem, Escuadrón de Las Tu-nas, tercer Tercio Guer-riillas (Cuba).....	1.354,25
20	Enero.....	1909	Octubre 1898.....			5.307	1	50	Luis Felip Vigata.....	Soldado.....	Incidencias de la Comisión liquidadora del batallón de Cazadores de la Patria, núm. 25 (Puerto Rico)....	51,00
4	Idem.....	1909	Diciembre 96 á Noviembre 98.			5.316	1	51	Ricardo Beato Minguijón.....	Sargento.....	Idem de la tercera brigada de Sanidad Militar (Puerto Rico).....	101,57
10	Mayo.....	1904	1886 - 87.....			5.320	1	52	D. Francisco Rodríguez Copete.....	Comandante ..	Comisión liquidadora de las Capitanías Generales y Subinspecciones de Ultra-mar, Habilitaciones de C. A. y Reemplazo de 1894 á 1895 (Cuba).....	1.500,02
17	Diciembre.	1901	Mayo 96 á Noviembre 98.....			5.407	1	53	Domingo Pita Rojas.....	Voluntario... .	Incidencias de la Comisión liquidadora de Cuerpos dis-sueltos de Cuba y Puerto Rico, primera compañía, batallón de Voluntarios Movilizados de Matanzas (Cuba).....	186,35
16	Idem.....	1904	Mayo 97 á Noviembre 98.....			»	2	54	Daniel Ordóñez Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	118,35
16	Idem.....	1904	Mayo 97 á Noviembre 98.....			»	3	55	Ventura Guara Soler.....	Idem.....	Idem.....	285,35
16	Idem.....	1904	Abri1-96 á Noviembre 98.....			»	4	56	Fernando Cárdenas Cárdenas.....	Idem.....	Idem.....	450,80
26	Julio.....	1908	Julio 95 á Diciembre 98.....			5.493	1	57	Manuel Amigo Custodio.....	Soldado.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de la Reina, núm. 2 (Cuba)	675,67
4	Agosto....	1900	Abri1 97 á Enero 99.....			5.494	1	58	José Madolell Barrios.....	Idem.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Zaragoza, número 12 (Cuba).....	531,55
1. ^o	Marzo....	1901	Enero 97 á Febrero 99			»	2	59	Antonio Devesa Devesa.....	Idem.....	Idem.....	316,90
9	Febrero....	1905	Julio 96 á Noviembre 98.....			»	4	60	Inocencio Roque Vallet y Peinado.....	Idem.....	Idem.....	513,00
22	Diciembre.	1899	Enero 97 á Febrero 99.....			5.495	1	61	Elías Martínez Albo.....	Idem.....	Idem.....	47,15
8	Enero.....	1901	Idem.....			»	2	62	José Calvetó Lafont.....	Idem.....	Idem.....	149,75
19	Diciembre.	1903	Idem.....			»	3	63	Antonio Galindo Rubio.....	Idem.....	Idem.....	194,80
27	Idem.....	1900	Idem.....			»	4	64	Ramón Pujol Castelló.....	Idem.....	Idem.....	149,35

23	Abril.....	1902	Marzo 98 Febrero 99.....	»	5	65	Antonio López González.....	Idem.....	Idem.....	90,05			
29	Agosto.....	1908	Febrero 96 á Enero 99.....	»	7	66	Agustín Bosch Granados.....	Cabo.....	Idem.....	509,90			
10	Enero.....	1909	Julio 95 á Octubre 96.....	5.496	1	67	Francisco Frá Muñoz.....	Soldado.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Aragón, núm. 21 (Cuba)	146,54			
18	Febrero.....	1909	Abril á Diciembre 98.....	5.497	1	68	Juan Saavedra Rodríguez.....	Soldado.....	Idem del primer batallón Expedicionario del regimiento de Infantería de Gerona, núm. 22 (Cuba).....	4,60			
26	Idem.....	1909	Marzo 96 á Febrero 98.....	5.498	1	69	Lorenzo Peinado Hernández.....	Idem.....	Idem del primer batallón del regimiento de Infantería de Albuera, núm. 36 (Cuba).....	115,55			
24	Marzo.....	1908	1895 á 1898.....	5.503	7	70	Vicente Durá Pastor.....	Idem.....	Idem del segundo batallón del regimiento de Infantería de Simancas, número 64 (Cuba).....	22,55			
14	Julio.....	1908	1891 á 1898.....	»	11	71	José Fuentes Castillo.....	Idem.....	Idem.....	674,15			
2	Junio.....	1908	1892 á 1893.....	»	14	72	Juan Málquez Castañer.....	Idem.....	Idem.....	351,65			
2	Diciembre.....	1907	1895 á 1898.....	»	15	73	Joaquín Montoya Díaz.....	Idem.....	Idem.....	619,69			
6	Febrero.....	1901	1895 á 1898.....	»	16	74	Gregorio Martínez Fernández.....	Idem.....	Idem.....	552,75			
12	Marzo.....	1908	1895 á 1898.....	»	18	75	Miguel Rodríguez Díaz.....	Idem.....	Idem.....	663,55			
30	Abril.....	1908	1895 á 1898.....	»	19	76	Ricardo Ramón Zamit.....	Idem.....	Idem.....	633,75			
24	Junio.....	1908	1892 á 1898.....	»	20	77	Aurelio Sánchez Bargas.....	Idem.....	Idem.....	559,80			
21	Julio.....	1908	1895 á 1898.....	»	21	78	Antonio Torres Campos.....	Idem.....	Idem.....	642,80			
20	Noviembre.....	1903	Mayo 95 á Diciembre 98.....	5.505	1	79	Dionisio Zala Armendáriz.....	Idem.....	Idem del segundo batallón de la Habana, núm. 66, regimiento de infantería de Álava, núm. 56 (Cuba).....	244,90			
24	Diciembre.....	1908	Septiembre 96 á Julio 99.....	5.509	1	80	Babil Iguacén Navarro.....	Idem.....	Idem del batallón de Cazadores de Visayas y Mindanao (Filipinas).....	17,15			
2	Febrero.....	1909	Enero 97 á Julio 99.....	»	2	81	Domingo Vilalta Casamitjana.....	Idem.....	Idem.....	100,25			
1 ^o	Junio.....	1907	Mayo y Junio 95.....	5.511	1	82	Jaimo Casadesús Molas.....	Idem.....	Idem del batallón de Vergara Peninsular, núm. 8 (Caba).....	43,75			
24	Febrero.....	1909	Mayo 95 á Octubre 97.....	»	2	83	Juan Sánchez Velasco.....	Idem.....	Idem.....	53,00			
9	Marzo.....	1909	Enero á Junio 96.....	»	3	84	Prudencio Alearria Poderoso.....	Idem.....	Idem.....	99,55			
6	Septiembre.....	1902	Septiembre 96 á Julio 97.....	5.514	1	85	Pedro Sela Villarquille.....	Idem.....	Idem del batallón del Principado de Asturias (Cuba).....	249,46			
17	Idem.....	1901	Marzo 98 á Febrero 900.....	5.515	1	86	D. Joaquín Zulueta y Blanco.....	1.er Teniente..	Incidencias de la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas, batallón de Guías y Policía Rural (Filipinas).....	521,45			
15	Marzo.....	1909	Noviembre 96 á Marzo 98.....	5.517	1	87	Félix Ortega Galindo.....	Soldado.....	Incidencias de la Comisión liquidadora del batallón de Cazadores Expedicionario a Filipinas, núm. 5, afecta al regimiento de Infantería de Asturias núm. 31 (Filipinas).....	58,30			
7	Diciembre.....	1900	Enero 97 á Junio 900.....	5.518	1	88	Gregorio González Galcote.....	Corneta.....	Incidencias de la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas, batallón de Cazadores Expedicionario, núm. 12 (Filipinas).....	317,10			
26	Mayo.....	1901	Enero 97 á Abril 900.....	»	2	89	Mariano Barriga Herrero.....	Cabo.....	Idem.....	818,55			
20	Idem.....	1901	Enero á Junio 97.....	5.519	1	90	Domingo Alvarez Gago.....	Soldado.....	Idem id. núm. 14 (Filipinas).....	21,75			
6	Diciembre.....	1901	Marzo á Diciembre 98.....	5.525	1	91	José López Pérez.....	Idem.....	Incidencias de la Comisión liquidadora del primer batallón del cuarto regimiento de Zapadores Minadores (Cuba).....	103,18			

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO a que se refiere el crédito.		Número de la relación de que procede el crédito.	Número de la que tiente el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR		CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL crédito Pesetas.
Día.	Mes.	Año.										
15	Octubre	1907	Febrero á Diciembre 98.....		5.526	1	92	Eduardo Curto Delgado		Soldado.....	Incidencias de la Comisión liquidadora de la tercera brigada de tropas de Ad- ministración Militar (Cuba).....	177,25
23	Septiembre	1907	Abri 95 á Diciembre 98.....			2	93	Juan Arlandis Carr. et.....		Idem.....	Idem.....	720,63
8	Octubre	1907	Marzo 96 á Diciembre 98.....			3	94	Fernando Dobla Herencia		Idem.....	Idem.....	540,38
1. ^o	Julio	1908	Diciembre 97 á Noviembre 98.....		5.527	1	95	Dámaso Margoli Moliner		Idem.....	Idem.....	29,40
13	Septiembre	1908	Marzo 98 á Noviembre 99.....			3	96	Federico Yárdé Margalef		Idem.....	Idem.....	43,90
2	Agosto	1907	Diciembre 97 á Noviembre 98.....			5	97	Inocencio Oti Reales		Idem.....	Idem.....	97,25
1. ^o	Julio	1908	Noviembre 97 á Diciembre 98.....			6	98	Juan Margeli Altabella		Idem.....	Idem.....	48,60
28	Febrero	1908	Febrero 97 á Noviembre 98.....			7	99	Antonio Rodríguez Moreno		Idem.....	Idem.....	349,30
1. ^o	Octubre	1908	Noviembre 98 á Enero 99.....		5.529	1	100	D. Manuel Rivera Pérez.....		2. ^o T.º Infant. ^a	Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba, Expectantes á em- barque (Cuba).....	866,70
30	Mayo	1899	Noviembre y Diciembre 98.....			2	101	» Adolfo Martín Torreblanca		Médico Mayor.....	Idem.....	330,05
8	Enero	1909	Octubre y Noviembre 98.....			3	102	» Luis Tolivar de la Vega		Capitán Inf. ^a	Idem.....	372,40
1. ^o	Octubre	1898	Octubre y Noviembre 98.....			4	103	» Manuel Casado Pino		Idem.....	Idem.....	164,95
14	Julio	1905	Octubre y Noviembre 98.....			5	104	» Elviro de Juan Santamaría		2. ^o T.º Infant. ^a	Idem.....	225,35
21	Marzo	1908	Febrero y Marzo 99.....		5.530	1	105	» Carlos Reyes y Rich.....		Coronel.....	Incidencias de Comisiones activas (Filipinas).....	2.621,40
14	Enero	1890	Marzo 84 á Septiembre 89		5.531	1	106	Francisco Pérez López		Guardia.....	Incidencias de la Comisión liquidadora de la Guardia Civil, Comandancia de la Habana, 17. ^o Tercio (Cuba)	1.346,15
19	Mayo	1899	Marzo 96 á Diciembre 98.....			2	107	Santiago Estrella Alvarez		Idem.....	Idem.....	191,14
24	Julio	1899	Julio 95 á Diciembre 98.....			3	108	Dagoberto Díaz Moyano		Idem.....	Idem.....	226,40
13	Septiembre	1899	Octubre 95 á Enero 99.....		5.533	1	109	Valentín Cano Hernández		Idem.....	Idem fd. de Colón, fd. (Cuba)	232,11
29	Agosto	1899	Enero 98 á Enero 99.....			2	110	Julián Sánchez Castro		Idem.....	Idem.....	247,25
15	Febrero	1893	Abri 86 á Agosto 89.....		5.534	1	111	Ramón Grande Valpuerta		Idem.....	Idem fd. de Vuelta Abajo, fdem (Cuba).....	853,90
17	Marzo	1893	Octubre 83 á Noviembre 88			2	112	José Ginés Arjona		Idem.....	Idem.....	1.205,65
24	Marzo	1902	Junio 96 á Febrero 99		5.535	1	113	Toribio Guijarro Quintana		Idem.....	Idem, id. de Santa Clara, 18. ^o Tercio (Cuba).....	110,55
14	Julio	1899	Marzo 96 á Febrero 99.....			2	114	Salvador Cao Facerías		Idem.....	Idem.....	212,21
20	Mayo	1899	Octubre 96 á Enero 99.....		5.536	1	115	Domingo Fernández Alonso		Idem.....	Idem, id. de Remedios, 18. ^o fdem (Cuba).....	210,58
8	Octubre	1899	Marzo 95 á Enero 99.....			2	116	Julián Caballero Monteagudo		Idem.....	Idem.....	192,27
3	Enero	1901	Abri 96 á Febrero 99.....		5.537	1	117	Miguel Clipes Garolera		Idem.....	Idem, id. de Cienfuegos, 18. ^o fdem (Cuba).....	897,30
12	Marzo	1901	Mayo 96 á Febrero 99.....			2	118	Miguel Chiva Cortés		Idem.....	Idem.....	485,10
23	Agosto	1901	Julio 97 á Febrero 99.....			3	119	Cándido Sánchez Calzada		Idem.....	Idem, id. de Sancti-Spiritus, 18. ^o fdem (Cuba).....	323,55
25	Diciembre	1901	Septiembre 96 á Febrero 99		5.538	1	120	Domingo Parrondo Barrero		Idem.....	Idem, id. de Holguín, 19. ^o fdem (Cuba).....	624 »
28	Enero	1903	Octubre 95 á Diciembre 98.....		5.539	1	121	José Gago González		Guardia.....	Incidencias de la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, segundo Tercio de Guerrillas (Cuba).....	812,37
17	Julio	1901	Diciembre 96 á Agosto 97.....		5.540	1	122	Juan Garefa Guerra		Guerrillero.....	Idem.....	20,20
30	Septiembre	1908	Febrero á Octubre 98.....		5.541	1	123	D. José Loreto García Rodríguez		2. ^o Teniente.....	Idem, tercer idem (Cuba)	2.546,75
28	Febrero	1905	Febrero á Julio 98.....			2	124	Manuel González Mayelo		Cabo.....	Idem.....	503,60
31	Julio	1902	Marzo á Octubre 98.....			3	125	Manuel Nápoles Agüero		Idem.....	Idem.....	710,45

3 Agosto....	1901	Marzo 96 á Julio 98.....		4	126	José Martínez Gómez.....	Guerrillero...	Idem.....	208,60
3 Idem.....	1901	Febrero á Mayo 98.....		5	127	Rosendo Ricardo Velázquez.....	Idem.....	Idem.....	73,75
15 Septiembre.	1905	Marzo 96 á Julio 98.....		6	128	Cresencio Alpiza Cruz.....	Idem.....	Idem.....	603,10
3 Agosto....	1901	Febrero á Julio 98.....		7	129	Miguel Garrido González.....	Idem.....	Idem.....	261,65
5 Idem.....	1901	Octubre 96 á Julio 98.....		8	130	Guillermo Esquer Ferrer.....	Idem.....	Idem.....	257,40
5 Idem.....	1901	Marzo á Julio 98.....		16	131	José Garrido Alberteris.....	Idem.....	Idem.....	239,20
1 Julio.....	1901	Mayo á Octubre 98.....		20	132	Aurelio Nápoles Agüero.....	Idem.....	Idem.....	496,50
21 Junio....	1907	Marzo á Julio 98.....		21	133	José Pozo Osorio.....	Idem.....	Idem.....	250,05
1 Febrero....	1905	Noviembre 96 á Julio 98.....		22	134	Alfredo Masurapa Almaguer.....	Idem.....	Idem.....	209,05
6 Septiembre.	1901	Marzo á Septiembre 98.....	5.542	1	135	D. Florentino Valoro López.....	2.º Teniente...	Idem, quinto idem (Cuba).....	3.449,85
5 Agosto....	1900	Diciembre 96 á Noviembre 98.....	5 543	1	136	» Francisco Gareca López.....	1.er Idem.....	Idem, Centro de Caballería de Voluntarios Movilizados de la Habana y Pinar del Río (Cuba).....	7.022,50
28 Junio....	1904	Septiembre 95 á Octubre 98..	5.544	1	137	Salvador Bueno Expósito.....	Guerrillero...	Idem, Tercio de Escuadras y Guerrillas de Guantánamo (Cuba).....	181,75
7 Octubre....	1907	Julio 96 á Febrero 98.....		2	138	D. José Dimingo Dimingo.....	Capitán.....	Idem.....	3.407,50
20 Abril....	1900	Enero 97 á Agosto 98.....	5.545	1	139	Antonio Faba García.....	Guerrillero...	Idem, primer Tercio de Guerrillas (Cuba).....	159,05
16 Mayo....	1904	Junio 97 á Junio 98.....		2	140	Salvador Antonino Sixto.....	Idem.....	Idem.....	207,30
29 Junio....	1899	Diciembre 96 á Diciembre 97.....	5.546	1	141	Tomás Sánchez Sánchez.....	Soldado.....	Idem, batallón Provisional de la Habana núm. 1 (Cuba).....	100,65
10 Diciembre.	1901	Diciembre 96 á Julio 97.....		2	142	José Baena Montes.....	Idem.....	Idem.....	70,40
9 Julio....	1908	Noviembre 96 á Diciembre 97.....		3	143	D. Domingo Cabrera Pérez.....	Sargento.....	Idem.....	245,45
3 Enero....	1909	Diciembre 96 á Diciembre 97.....		4	144	José Gómez Padilla.....	Soldado.....	Idem.....	93,90
20 Octubre....	1900	Diciembre 96 á Septiembre 98.....		5	145	Francisco Castaño Baró.....	Idem.....	Idem.....	114,65
9 Abril....	1902	Diciembre 96 á Octubre 97.....		6	146	Pablo Ferrer Llorach.....	Idem.....	Idem.....	100,40
5 Octubre....	1899	Febrero 97 á Agosto 98.....		7	147	Brígido Rivas Guzmán.....	Idem.....	Idem.....	274,85
11 Enero....	1901	Febrero á Noviembre 97.....		8	148	Ricardo Castro Iglesias.....	Idem.....	Idem.....	46,05
16 Septiembre.	1907	Agosto á Octubre 96.....		9	149	José Rosell Simeón.....	Idem.....	Idem.....	76,10
5 Idem....	1903	Septiembre 95 á Octubre 97.....		10	150	Juan Ruiz de la Cruz.....	Idem.....	Idem.....	67,50
31 Julio....	1907	Septiembre 96 á Septiembre 97.....		11	151	Miguel Gabrera Fuster.....	Idem.....	Idem, segundo Tercio de Guerrillas (Cuba).....	112,80
26 Idem....	1901	Enero 97 á Septiembre 98.....	5.551	1	152	Antonio Plaques Juma.....	Sargento.....	Idem.....	203,60
23 Junio....	1904	Marzo 96 á Septiembre 98.....		2	153	Edúvigis Fuentes Pérez.....	Cabo.....	Idem.....	269,75
23 Idem....	1904	Octubre 97 á Septiembre 98.....		3	154	Marcos Díaz Linares.....	Guerrillero...	Idem.....	112,85
23 Idem....	1904	Abrial á Septiembre 98.....		4	155	Manuel Guevara Torres.....	Idem.....	Idem.....	53,15
30 Julio....	1901	Noviembre 96 á Septiembre 98.....		5	156	Agustín San Juan Salos.....	Idem.....	Idem.....	207,95
26 Idem....	1901	Idem.....		6	157	Francisco Sánchez Jiménez.....	Idem.....	Idem.....	161,20
7 Junio....	1901	Febrero 96 á Septiembre 98.....		7	158	José Formoso Abad.....	Idem.....	Idem.....	766,10
30 Julio....	1901	Noviembre 96 á Septiembre 98.....		8	159	José María Peña.....	Idem.....	Idem.....	224,15
30 Idem....	1901	Idem.....		9	160	José Casas Sotera.....	Idem.....	Idem.....	111,00
27 Idem....	1901	Octubre 97 á Septiembre 98.....		10	161	Cristino Hernández López.....	Idem.....	Idem.....	82,65
23 Junio....	1904	Marzo 96 á Septiembre 98.....		11	162	José Bullain Fuente.....	Idem.....	Idem, tercer id. (Cuba).....	136,00
22 Idem....	1901	Agosto 1898.....	5.552	1	163	D. Demetrio Présilla Ruiz.....	Capitán.....	Idem.....	60,15
22 Idem....	1901	Idem.....		2	164	» Lorenzo Présilla Ruiz.....	1.er Teniente.....	Idem.....	452,90
3 Idem....	1901	Diciembre 97 á Agosto 98.....		3	165	» Luis Gil Gómez.....	Idem.....	Idem.....	2.105,70
1 Agosto....	1901	Mayo á Octubre 98.....		4	166	» Eusebio Gómez Igreda.....	2.º Teniente.....	Idem.....	922,00
15 Septiembre.	1899	Julio á Octubre 98.....		5	167	» José Fernández Ramos.....	Idem.....	Idem.....	1.971,70
22 Mayo....	1899	Septiembre 97 á Julio 98.....		6	168	» Isidro Fons Cons.....	Idem.....	Idem.....	2.269,95
1 Junio....	1901	Noviembre 97 á Julio 98.....		7	169	Domingo Pérez Pérez.....	Sargento.....	Idem.....	753,15
5 Agosto....	1901	Noviembre 97 á Mayo 98.....		8	170	Oscar Domínguez Zayas.....	Cabo.....	Idem.....	35,30
28 Julio....	1901	Marzo 96 á Julio 98.....		9	171	Juan Ginés Guall.....	Idem.....	Idem.....	284,85
28 Julio....	1901	Marzo 96 á Julio 98.....		10	172	Avelino Castellanos Peña.....	Cabo.....	Idem.....	144,50
5 Agosto....	1901	Noviembre 97 á Mayo 98.....		11	173	Jorge Fernández Martínez.....	Idem.....	Idem.....	283,90
5 Idem....	1901	Noviembre 97 á Mayo 98.....		12	174	José Guerrero Cruz.....	Guerrillero.....	Idem.....	122,70
5 Idem....	1901	Diciembre 97 á Mayo 98.....		13	175	José Domínguez Zayas.....	Idem.....	Idem.....	9,75
5 Idem....	1901	Mayo 1898.....		14	176	Isidoro Paz Cabrera.....	Idem.....	Idem.....	38,95
5 Idem....	1901	Diciembre 97 á Abril 98.....		15	177	Juan Sablón.....	Idem.....	Idem.....	27,30
5 Idem....	1901	Noviembre 97 á Mayo 98.....		16	178	Juan Pollato Avila.....	Idem.....	Idem.....	94,80
5 Idem....	1901	Noviembre 97 á Mayo 98.....		17	179	Antonio Suárez Noas.....	Idem.....	Idem.....	13,25
5 Idem....	1901	Octubre 96 á Julio 98.....		18	180	Pedro Pupo Hernández.....	Idem.....	Idem.....	194,65
5 Idem....	1901	Noviembre 97 á Julio 98.....		19	181	Cresencio Pérez Pérez.....	Idem.....	Idem.....	388,15

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								
17	Noviembre.	1908	Mayo y Junio 98.....	>	20	182	Avclino Ricardo Batista.....	Guerrillero....	Incidencias de la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, tercer Tercio de Guerrillas. (Cuba).....	120,25
17	Idem.	1908	Julio 96 á Julio 98.....	>	21	183	Manuel González Batista.....	Idem.....	Idem.....	150,65
17	Idem.	1908	Junio 97 á Julio 98.....	>	22	184	Antonio Flores Tamayo.....	Idem.....	Idem.....	141,65
17	Idem.	1908	Abril á Junio 98.....	>	23	185	Aguedo Ricardo Batista.....	Idem.....	Idem.....	107,75
17	Idem.	1908	Febrero 97 á Junio 98.....	>	24	186	Natalio Cruz Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	104,95
17	Idem.	1908	Marzo á Junio 98.....	>	25	187	Bernardino Loíva Mulet.....	Idem.....	Idem.....	109,20
17	Idem.	1908	Mayo y Junio 98.....	>	26	188	Bartolomé González Batista.....	Idem.....	Idem.....	112,60
17	Idem.	1908	Febrero á Junio 98.....	>	27	189	Antonio Medina Guerrero.....	Idem.....	Idem.....	123,65
17	Idem.	1908	Marzo 96 á Julio 98.....	>	28	190	Eulogio Platero Maroto.....	Idem.....	Idem.....	223,10
17	Idem.	1908	Febrero á Julio 98.....	>	29	191	Francisco Góngora Morino.....	Idem.....	Idem.....	126,20
17	Idem.	1908	Diciembre 97 á Junio 98.....	>	30	192	Angel Ramírez Osorio.....	Idem.....	Idem.....	35,90
17	Idem.	1908	Marzo á Julio 98.....	>	31	193	Eleuterio Cruz Ramírez.....	Idem.....	Idem.....	28,90
17	Idem.	1908	Septiembre 97 á Julio 98.....	>	32	194	Gumersindo Torres Ramírez.....	Idem.....	Idem.....	42,50
17	Idem.	1908	Junio 97 á Junio 98.....	>	33	195	Pablo Cruz Ramírez.....	Idem.....	Idem.....	66,70

CONCEPTO C

27	Diciembre.	1899	Julio 96 á Julio 98.....	4.464	4	196	José Salazar Maestas.....	Sargento.....	Incidencias de la Comisión liquidadora del regimien- to de Artillería de Plaza (Filipinas).....	496,55
14	Julio.....	1908	>	5.007	1	197	Jorge Estrada Arrial.....	Soldado.....	Idem del regimiento de Ca- ballería de Hornán Cortés, número 29 (Cuba).....	60,85
									TOTAL.....	83.091,71

GRUPO 2.º—CLASE 1.º

30	Junio.....	1900	Julio á Diciembre 98.....	5.000	4	1	D. Antonio Conejero Alabarce.....	Capitán.....	Incidencias de la Comisión liquidadora del primer ba- tallón del primer regimien- to de Infantería de Marina (Cuba).....	70,80
13	Febrero....	1909	>	5.507	1	2	Federico Escario García.....	Tte. Coronel...	Idem del segundo batallón de Isabel la Católica, nú- mero 75 (Cuba).....	510,00

GRUPO 2.º—CLASE 2.º

26	Mayo.....	1904	Diciembre 95 á Abril 96.....	163	9	3	José Lorona Aragón.....	Soldado.....	Incidencias de la Comisión liquidadora del primer ba- tallón del regimiento de
----	-----------	------	------------------------------	-----	---	---	-------------------------	--------------	--

MINISTERIO DE MARINA

GRUPO 1.º — CONCEPTO A

5	Junio.....	1900	Abril 97 á Enero 900.....	170	1	1	José Padilla Fernández.....	Soldado.....	Incidencias de la Comisión liquidadora del segundo batallón del primer regimiento de Filipinas.....
5	Agosto.....	1903	Abril 97 á Enero 900.....	»	2	2	Francisco Rodríguez Incógnito.....	Idem.....	97,1
21	Septiembre.	1901	Abril 97 á Enero 900.....	»	3	3	José Arrebola Arrebola.....	Idem.....	122,3
7	Noviembre.	1900	Abril 97 á Diciembre 99.....	»	4	4	Antonio Marín Montero.....	Idem.....	337,7
20	Octubre....	1903	Abril 97 á Enero 900.....	»	5	5	Miguel Benedito Catalán.....	Idem.....	158,2
23	Febrero....	1901	Noviembre 96 á Diciembre 99.....	»	6	6	Arturo Matoses Mesoguer.....	Idem.....	40,5
3	Diciembre..	1900	Abril 97 á Enero 900.....	»	7	7	Salvador García Villarrubia.....	Idem.....	82,3
11	Enero.....	1903	Noviembre 96 á Enero 900.....	»	8	8	Fausto Ciriaco Expósito.....	Idem.....	109,7
27	Junio.....	1900	Abril 97 á Enero 900.....	»	9	9	Rafael Sánchez Gómez.....	Idem.....	147,9
10	Octubre....	1903	Diciembre 96 á Enero 900.....	»	11	10	Ginés Rubio Moreno.....	Idem.....	171,1
29	Marzo....	1901	Abril 97 á Diciembre 99.....	»	12	11	Manuel Pastor García.....	Idem.....	133,7
15	Agosto.....	1901	Abril 97 á Enero 900.....	»	13	12	José Pedrola Segarra.....	Idem.....	169,3
27	Noviembre.	1900	Abril 97 á Enero 900.....	»	14	13	José Fernández Peraza.....	Idem.....	15,9
12	Marzo....	1904	Abril 97 á Enero 900.....	»	15	14	José Mallarach Costeja.....	Idem.....	493,7
17	Noviembre.	1902	Diciembre 96 á Mayo 99.....	»	16	15	Graciano García Torres.....	Idem.....	100,0
6	Idem.....	1900	Noviembre 96 á Enero 900.....	»	17	16	Antonio Corral Adega.....	Idem.....	94,1
30	Mayo.....	1900	Abril 97 á Enero 900.....	»	18	17	José Gual Escrivola.....	Idem.....	364,7
26	Noviembre.	1903	Julio 96 á Enero 99.....	»	19	18	Francisco López Abellán.....	Idem.....	289,7
14	Octubre....	1902	Abril 97 á Enero 900.....	»	20	19	José Aguilar García.....	Idem.....	116,8
16	Junio....	1900	Abril 97 á Diciembre 99.....	»	21	20	Miguel Falco Segarra.....	Idem.....	154,7
12	Febrero....	1900	Septiembre 96 á Agosto 99.....	»	22	21	Francisco Romeo Masbernat.....	Idem.....	153,9
19	Septiembre.	1901	Abril 97 á Abril 900.....	»	23	22	Miguel Martín Arrabal.....	Idem.....	150,1
1. ^o	Mayo.....	1900	Noviembre 96 á Diciembre 98.....	»	24	23	Manuel Ruiz Jurado.....	Idem.....	24,6
14	Abril....	1900	Abril 97 á Enero 900.....	»	25	24	Pedro Mars Vicente.....	Idem.....	117,0
27	Junio....	1900	Idem.....	»	26	25	Cándido Atilano García.....	Idem.....	55,1
6	Octubre....	1901	Diciembre 97 á Diciembre 99.....	»	27	26	Victoriano Meco Gómez.....	Sargento.....	47,0
9	Septiembre.	1901	Diciembre 96 á Diciembre 99.....	»	28	27	Juan Folíu Rivas.....	Cabo.....	113,1
13	Agosto....	1903	Abril 97 á Enero 900.....	»	29	28	Emilio Bonfill Roca.....	Soldado.....	133,1
11	Diciembre.	1901	Junio 96 á Febrero 99.....	»	30	29	Andrés Fernández Carrillo.....	Idem.....	225,8
30	Julio.....	1900	Julio 96 á Diciembre 99.....	»	31	30	Emilio Coll Dalmán.....	Idem.....	297,1
22	Junio....	1900	Abril 97 á Enero 900.....	»	32	31	Juan Adell Martí.....	Idem.....	191,1
26	Octubre....	1901	Abril 97 á Diciembre 99.....	»	33	32	Cristóbal Ballesteros Caño.....	Idem.....	121,1
7	Diciembre.	1903	Abril 97 á Enero 900.....	»	34	33	Bautista Folch Vall.....	Idem.....	162,1
19	Febrero....	1900	Abril 97 á Diciembre 99.....	»	35	34	Bartolomé Pau Elías.....	Idem.....	99,1
23	Diciembre..	1901	Noviembre 96 á Julio 99.....	»	36	35	Cesferino Eguzquiza Zugáraga.....	Idem.....	83,1
4	Noviembre.	1902	Noviembre 96 á Noviembre 99.....	»	37	36	Zaenarias Ibáñez Tenorio.....	Idem.....	140,1
16	Idem.....	1901	Abril 97 á Diciembre 99.....	»	38	37	Rafael Robles Pérez.....	Idem.....	115,1
16	Julio.....	1900	Abril 97 á Julio 99.....	»	39	38	Manuel Pérez Vilar.....	Idem.....	759,1
16	Diciembre.	1903	Noviembre 96 á Julio 99.....	»	41	39	Félix Arruabarrena Zirate.....	Idem.....	20,1

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que procede el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE 6 categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								
31	Julio.....	1902	Abrial 97 á Diciembre 99.....	»	42	40	Francisco Estévez Rusino.....	Soldado.....	Incidencias de la Comisión liquidadora del segundo batallón del primer regi- miento de Filipinas.....	102,65
4	Mayo.....	1900	Abrial 97 á Enero 900.....	»	43	41	Guillermo Orihuela López.....	Idem.....	Idem.....	39,20
8	Febrero....	1904	Noviembre 96 á Noviembre 99.	»	44	42	Pedro Cantero Rábago.....	Idem.....	Idem.....	65,55
13	Idem.....	1901	Abrial 97 á Diciembre 99.....	»	46	43	Antonio Gamaza Hurtado.....	Idem.....	Idem.....	100,25
17	Marzo....	1901	Abrial 97 á Febrero 99.....	»	47	44	José Segura Coll.....	Idem.....	Idem.....	27,95
4	Noviembre.	1901	Agosto 92 á Julio 99.....	»	49	45	José Piñero Avila.....	Sargento.....	Idem.....	1.673,40
22	Febrero....	1904	Noviembre 96 á Julio 99.....	»	50	46	Pedro Mariaca Arribas.....	Soldado.....	Idem.....	83,75
16	Octubre....	1900	Noviembre 96 á Marzo 900.....	»	51	47	Pedro Ortiz Guinea.....	Idem.....	Idem.....	192,65

CONCEPTO C

9	Abrial.....	1895	Noviembre 95 á Noviembre 96.	153	1	48	D. Carlos Suances Carpegnia.....	Particular.....	Comisión liquidadora del Apostadero de Filipinas.	853,97
7	Septiembre.	1894	Noviembre 96 á Febrero 97....	»	2	49	» Carlos Suances Carpegnia.....	Idem.....	Idem.....	332,14
TOTAL.....										

GRUPO 2.º—CLASE 1.^a

27	Noviembre.	1893	Enero á Diciembre 91.....	171	1	50	D. Manuel Criado Romualde.....	2.º Contra- maestre.....	Comisión liquidadora del Apostadero de Filipinas.	511,66
25	Agosto....	1894	Enero á Abril 92....	»	2	51	» Manuel Criado Romualde.....	Idem.....	Idem.....	169,30
TOTAL.....										

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA

GRUPO 1.º—CONCEPTO A

HABERES PERSONALES

12	Agosto....	1902	Septiembre á Diciembre 97....	1.144	1	1	D. Rafael Gutiérrez Cárdenas.....	»	Dirección general de la Deuda	741,66
26	Junio....	1900	Idem.....	1.146	1	2	» Narciso Murgido.....	»	Idem.....	593,31
13	Mayo....	1901	Idem.....	1.178	1	3	» Facundo Llavería Camacho.....	»	Idem.....	593,31
26	Junio....	1900	Agosto á Diciembre 97....	1.179	1	4	» Aniceto Díaz Martínez.....	»	Idem.....	667,50
26	Idem....	1900	Septiembre á Diciembre 97....	1.180	1	5	» Rogelio Martínez Demestre.....	»	Idem.....	445,»
24	Marzo....	1908	Septiembre á Diciembre 98....	1.191	1	6	» Antonio María de Campos.....	»	Idem.....	3.740,66
23	Noviembre.	1903	Septiembre á Diciembre 97....	1.194	1	7	» Juan Velázquez Blanco.....	»	Idem.....	1.483,35

30	Diciembre..	1903	Idem.....	1.195	1	8	» Ismael Rovira Gutiérrez.....	741,66
30	Idem.....	1903	Idem.....	1.196	1	9	» Ruperto Blandino Andreu.....	1.483,35
30	Idem.....	1903	Idem.....	1.197	1	10	» Antonio López Leyva.....	1.354,16
30	Idem.....	1903	Idem.....	1.198	1	11	» Melchor Gutiérrez Manso.....	741,66
30	Idem.....	1903	Idem.....	1.199	1	12	» Juan Manuel Prida Vélez.....	1.354,16
30	Idem.....	1903	Idem.....	1.200	1	13	» Segundo Pequeño Manzano.....	741,66
30	Idem.....	1903	Idem.....	1.201	1	14	» Pascual Mariño Azofra.....	534 »
27	Junio..	1902	Idem.....	1.202	1	15	» Cristóbal Peón Naranjo.....	534 »
27	Idem.....	1902	Idem.....	1.203	1	16	» Anacleto Ramírez del Campo.....	1.186,66
27	Idem.....	1902	Idem.....	1.204	1	17	» Ladislao Torres Andreu.....	890 »
27	Idem.....	1902	Idem.....	1.205	1	18	» Ismael Recio Solares.....	741,66
20	Septiembre.	1900	Idem.....	1.206	1	19	» Ignacio Boudet Rueda.....	741,66
15	Idem	1900	Idem.....	1.210	1	20	» Antonio García Fernández.....	741,66
30	Diciembre.	1903	Idem.....	1.212	1	21	» Agustín Prieto Macalú.....	741,66
19	Septiembre.	1900	Idem.....	1.213	1	22	» Domingo Mendoza Angol.....	741,66
30	Diciembre.	1903	Idem.....	1.214	1	23	» Jerónimo Ubieta Bermúdez.....	741,66

**CONCEPTO C
FIANZAS**

17	Junio.....	1891	Año 1891.....	1.182	1	24	D. Eduardo Rivadulla Sánchez.....	»	Dirección general de la Deuda	6.873 »
----	------------	------	---------------	-------	---	----	-----------------------------------	---	-------------------------------	---------

IMPOSICIONES DE LAS CAJAS DE MANILA

22	Febrero....	1890	Agosto 93 á Agosto 99.....	1.215	1	25	D.ª Dolores Lombera Memije.....	»	Dirección general de la Deuda	2.028,85
									TOTAL.....	32.118,59

**GRUPO 2.º—CLASE 1.º
FIANZAS**

21	Agosto....	1900	Año 1893.....	1.216	1	1	Sres. E. Sainz 6 hijos.....	»	Dirección general de la Deuda	31.645,05
									TOTAL.....	31.645,05

RESUMEN

							Pesetas.	
							83.091,71	
							1.525,85	
							945,05	
							9.828,41	
							680,40	
							32.118,59	
							31.645,05	
							158.890,01	

Madrid, 8 de junio de 1909.—El Secretario, P. S. J. Infante.—V.º R.º=El Presidente, Andrade.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RELACIÓN de los servicios prestados por la Guardia Civil en el mes de la fecha, respecto á la guardería forestal, remitida por la Dirección General de dicho Cuerpo.

COMANDANCIAS	Denuncias por robar maderas y leñas.	Denuncia por cortar brotes y leñas.	Denuncia por extracción de frutos.	Roturas:	Número de delincuentes por daños en los montes y frutos	DENUNCIAS							TOTAL de denuncias.	TOTAL de delincuentes aprehendidos.	TOTAL de emborsos de ganado que se paga sin autorización
						Lamar.	Cabrío	Vacuno.	Corda.	Caballos	Mulor.	Asnal.			
Madrid.....	8	4	>	5	17	3.413	707	17	*	2	13	10	60	60	4.162
Guadalajara.....	10	15	>	*	98	2.844	595	36	*	*	*	10	52	98	3.485
Segovia.....	1	33	>	7	77	1.207	105	55	*	5	*	5	69	107	1.377
Toledo.....	13	4	>	*	*	1.124	381	22	*	*	*	4	20	42	1.481
Cuenca.....	12	10	>	1	81	1.203	306	*	*	*	5	6	40	112	1.610
Ciudad Real.....	3	2	1	*	8	568	50	*	*	*	2	1	11	5	621
Gerona.....	*	4	>	*	14	40	98	4	*	*	*	*	2	*	142
Barcelona.....	*	*	>	*	*	*	19	*	*	*	*	*	2	*	19
Caballería, tercero	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Tercio.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Córdoba.....	3	*	*	*	6	164	745	10	420	26	2	34	24	6	1.401
Sevilla.....	3	8	4	*	9	1.816	1.100	22	988	6	28	9	82	8	3.464
Valencia.....	29	50	28	3	110	346	115	*	*	*	*	*	16	110	461
Castellón.....	1	3	*	1	5	1	2	*	*	*	*	*	4	4	4
Pontevedra.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Lugo.....	*	*	1	*	*	1	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coruña.....	*	*	1	1	*	260	285	43	*	*	*	*	11	*	588
Orense.....	*	4	1	1	3	385	57	19	*	*	*	10	19	13	471
Huesca.....	2	17	*	7	25	507	22	2	*	*	5	2	35	32	533
Teruel.....	1	9	22	*	18	1.099	218	10	*	2	*	4	72	12	1.333
Zaragoza.....	7	9	*	*	5	32	249	7	*	*	*	8	11	288	
Granada.....	1	1	1	*	*	1.872	1.617	40	147	21	15	31	19	19	3.743
Jaén.....	1	8	1	9	19	34	963	18	*	4	3	1	27	19	989
Valladolid.....	3	5	2	24	34	*	30	20	*	*	*	*	3	3	120
Avila.....	1	17	4	4	33	70	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Oviedo.....	2	5	1	2	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
León.....	1	10	*	6	39	619	37	11	*	12	*	3	13	42	679
Palencia.....	2	7	2	11	25	3.370	90	52	*	2	2	3	85	47	3.580
Badajoz.....	5	1	*	2	11	724	148	*	65	*	*	4	17	11	941
Cáceres.....	1	3	1	1	17	3.149	788	46	184	*	*	16	6	6	4.116
Burgos.....	5	14	1	*	20	1.668	97	7	*	4	*	7	21	43	1.783
Santander.....	9	3	*	*	17	341	84	89	2	*	*	2	60	7	468
Vizcaya.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Guipúzcoa.....	*	*	*	*	*	*	62	*	*	*	*	*	*	*	62
Álava.....	1	1	*	*	2	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Navarra.....	6	4	*	2	12	*	*	1	*	*	*	*	12	12	1
Norte.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Sur.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Caballería, catorce	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Tercio.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Alicante.....	5	3	*	4	*	27	155	888	*	*	*	*	13	5	19
Murcia.....	2	6	1	*	5	18	412	200	*	*	*	*	25	27	1.043
Albacete.....	*	9	*	*	10	216	2.637	84	344	5	3	18	24	635	
Málaga.....	2	5	0	*	43	1.667	1.628	443	382	72	21	37	10	3.300	
Almería.....	*	*	1	*	2	*	*	*	*	*	*	1	2	2	261
Lérida.....	*	1	*	1	3	*	43	*	*	*	*	3	3	3	43
Tarragona.....	*	*	*	1	5	464	289	57	201	6	19	43	59	5	1.079
Cádiz.....	*	5	*	1	17	341	229	170	*	26	*	52	77	9	248
Huelva.....	*	12	7	5	43	1.667	1.628	443	382	72	21	37	113	22	4.280
Salamanca.....	*	1	*	39	40	248	*	*	*	*	*	1	30	63	
Zamora.....	1	1	*	*	17	341	229	170	*	34	*	9	9	9	740
Logroño.....	13	25	12	1	57	2.802	428	24	*	26	*	52	77	77	3.280
Soria.....	3	12	4	*	17	*	137	14	*	34	*	9	9	9	285
Baleares.....	*	1	*	*	25	50	167	14	*	*	1	22	40	40	232
Canarias.....	6	3	5	1	*	*	*	*	*	*	1	22	*	*	*
TOTALES....	163	322	109	142	956	33.980	14.726	1.254	2.717	193	118	245	1.200	1.078	53.235

Madrid, 30 de Abril de 1909.—El Director General, Joaquín Sánchez Gómez.—(Rubricado).—Hay un sello que dice: «Dirección general de la Guardia Civil.»

Madrid, 27 de Mayo 1909.—El Director general, Ordóñez.

MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Número de orden de los expedientes	TÉRMINOS	CARRETERAS	CANTIDADES
		CARRETERAS	
		Albacete.	
1	Tarazona.....	De la Gineta á la Granja de Iniesta, trozo 1. ^o	766,53
		Alicante.	
1	Parcent.....	De Pego á Benidorm, trozo 2. ^o	22.148,65
2	Orba,	Idem.....	36.170,60
		Badajoz.	
1	Badajoz.....	De Badajoz á empalmar en Valverde de Leganés con la do Puente de Ayuda á Almendrad. (Expediente en discordia, Sres. Albarrán).	20.296,00
		Baleares.	
1	Formentera.....	De Cala Sabina al Cabo de Formentera, trozo 1. ^o	44.720,16
		Castellón.	
1	Morella.....	De Morella á Alcoriza, trozo 1. ^o	13.734,69
		Ciudad Real.	
1	Ciudad Real.....	De Ciudad Real á Horcajo de los Montes, trozos 1. ^o y 2. ^o	17.202,99
		Coruña.	
1	Oleiros.....	De Meiras á Santa Cruz.....	23.100,98
		Gerona.	
1	Regencós.....	De Viladomat á Palafrugell, trozo 5. ^o	19.383,35
2	Palafrugell.....	Idem.....	30.531,57
3	Santa Pau.....	De Olot á Bañolas, trozo 1. ^o	36.204,41
4	Olot.....	Idem.....	43.806,02
5	Rosas.....	De Besalú á Rosas, trozo 1. ^o	26.225,50
		Granada.	
1	Pinos del Rey.....	De Talará á Almuñécar trozo 1. ^o	23.049,55
2	Mecina Alfahar.....	De Lanjar á Orgiva, trozo 1. ^o	47.299,41
3	Ujíjar.....	De Lanjar á Orgiva por Ujíjar, trozo 1. ^o	33.281,81
		Huesca.	
1	El Run.....	De Barbastro á la Frontera, trozo 1. ^o	25.041,71
2	Villanova.....	Idem.....	104.043,62
3	Seoén.....	Idem.....	7.910,60
4	Chita.....	Idem.....	160,02
5	Torrente de Cinca...	De Mequinenza á Sarriñena, trozo 2. ^o	25.066,25
		León.	
1	Matallana.....	De León á Collanzo, trozo 4. ^o	20.230,73
2	Lillo	De Boilar á Campo de Cusco, trozo 2. ^o	31.813,15
3	Cármenes.....	De León á Collanzo, trozo 5. ^o	22.971,84
4	Láncara.....	De León á Collanzo á Belmonte.....	32.177,88
5	San Emiliiano.....	De León á Collando á Belmonte, trozo 4. ^o	20.028,67
6	Corullón.....	De Villafranca al Barco, trozo 1. ^o	30.575,45
		Lérida.	
1	Avellanos.....	De Balaguer á la Frontera francesa, trozo 3. ^o	25.189,03
		Logroño.	
1	Alesanco.....	De San Millán de la Cogoya á Haro, trozos 1. ^o y 2. ^o	5.850,40
2	Briones.....	De Ollauri á Nájera, trozos 1. ^o y 2. ^o	19.027,26
		Suma y sigue.....	799.067,63

Número de orden de los expedientes	TÉRMINOS	CARRETERAS	CANTIDADES
		<i>Suma anterior.....</i>	799.067,89
		Madrid.	
1	Algete.....	De Ajalvir á la de Torrelaguna á Guadalajara por Talamanca, trozo 2. ^o	1.336,66
		Murcia.	
1	Jumilla.....	De Jumilla á la estación de Agramón, trozos 1. ^o y 2. ^o	29.643,75
2	Ricote.....	De Archena á Ricote, trozo 2. ^o	18.842,52
		Oviedo.	
1	Salas.....	De Pravia á la Granja.....	29.479,89
2	Idem.....	Cuenta del Perito que intervino en el expediente anterior.....	1.042,50
2	Pravia.....	De Pravia á la Granja.....	57.445,80
3	Idem.....	Cuenta del Perito que intervino en el expediente anterior.....	1.837,00
		Pontevedra.	
1	Mondariz.....	De Mondariz á Corelo, trozo 1. ^o	101.242,34
		Santander.	
1	Guriezo.....	De Guriezo á Villaverde de Frúcios.....	17.291,35
2	Selaya.....	De Peñas Pardas á Selaya, trozo 7. ^o	22.278,49
3	Miera.....	De Espinosa de los Monteros á Solares, trozo 7. ^o	29.133,43
4	Pielagos.....	De Ponteolla al Regato de las Anguilas.....	17.194,91
		Tarragona.	
1	Calafell.....	De Barcelona á Santa Cruz de Calafell.....	50.839,03
2	Barbará.....	De la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt, á la provincial de Pla, de Cabra á Sarreal por Barbará.....	39.834,09
3	Idem.....	De la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt, á la provincial de Pla, de Cabra á Sarreal por Barbará (discordia fincas, números 1, 16, 19, 34 36 y 42).....	11.549,60
		Teruel.	
1	Castellote.....	De Alcañiz á Cantavieja.....	29.337,18
		Toledo.	
1	Santa Olalla.....	De Santa Olalla al Campo de Tajo, trozo 1. ^o	7.896,01
2	Turleque.....	De Mora á Madridejos por Consuegra.....	4.386,61
3	Alameda de la Sagra.....	De Cuesta de la Rsiña á Toledo, trozo 3. ^o	1.637,78
		Valencia.	
1	Villamarchante.....	De Liria á Real por Chiva, trozo 2. ^o	6.343,85
		SCMA TOTAL S. E.....	1.277.157,62

Madrid, 12 de Junio de 1909.—El Director general, Abilio Calderón.

fesión industrial, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona. 4268

2.192. MÓNJAMED BENJANCHUL; natural de Lucena, de estado soltero, profesión dependiente, de veinticinco años; procesado por malos tratos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 3907

2.193. MONTE SUBIRANA, Luis; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de veintitrés años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. 3828

2.194. MONTSERRAT FERRER, José; natural de Sorita, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Campdevanol; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puigcerdá. 3900

2.195. MONTSERRAT, Mario (a) *Marianno*; natural de Villafranca del Panadés, profesión pescador, de veinticinco años, estatura baja, regordete, cara ancha; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tarragona. 3959

2.196. MORA, María Luisa; natural de la Habana, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Barcelona, Buenaventura, 5, primero 3.; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Lonja, de Barcelona. 3870

2.197. MORAGAS, Enrique; profesión sastre, de cuarenta años, alto, moreno, usa bigote negro; domiciliado últimamente en Barcelona, San Jerónimo, 27, 3.; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 3823

2.198. MORENO ALARCON, José; de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 3812

2.199. MORENO MEDINA, Ignacio; natural de Miguel Esteban (Toledo), de estado soltero, profesión herrero, de veintinueve años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos; domiciliado últimamente en Quintanar de la Orden; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcalá. 4008.

2.200. MORGADO ORELLANA, Bartolomé; natural de Cuevas Bajas, de estado casado, profesión tortero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Cuevas Bajas; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la sección segunda de la Audiencia de Málaga, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Archidona. 3980

2.201. MOSILLA MARTIN, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro 38; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 4021

2.202. N. *Alejandra*; estatura regular, morena; domiciliada últimamente en Madrid, Barbieri, 1; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante

el Juez de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 3989

2.203. N., *Baldino*; natural de Posadas, de estado soltero, profesión pinche, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de Madrid. 4044

2.204. N., *Emitie*; natural de Luarca, Oviedo; alto, delgado, color moreno, pelo negro, con una cicatriz en la mejilla izquierda y otra en la mano derecha; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pola de Lena. 4055

2.205. N., *Josefa*, conocida por *Pepa la Ronta*; domiciliada últimamente en Málaga, por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 4106

2.206. N., *Eusebio*; de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Pedro, 34; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 4090

2.207. NAVARRO DE LOS REYES, Josefa; de estado casada, profesión sus labores, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Toledo; procesada por hurto de una yegua; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Navalcarnero. 4275

2.208. NOS PEIRO, Ramón; natural de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de trece años; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Granollers. 3839

2.209. NUEVO MEDEL, Benito, (a) *Chaparro*; natural de Tendilla, de estado casado, profesión recaudador, de cincuenta y tres años; estatura baja, grueso, ojos pardos, nariz aguileña, barba larga y bigote; domiciliado últimamente en Guadalajara y Madrid, y procesado por malversación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pastrana. 4054

2.210. OBIAL RALDA, José; natural de Gradall (Tortosa), de estado soltero, profesión peón de albañil, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sociedad segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona; en causa procedente del Juzgado del distrito de la Concepción de dicha capital. 3826

2.211. ORIA SELLÁ, *Fanslino*; natural de San Roque, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Línea; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 4117

2.212. ORTEGA MARTIN, Luis; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión lampista, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, Paseo de San Juan, 12, patio, procesado por injurias á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 3824

2.213. ORTIZ CUEVAS, María; de estado casada, profesión tabernera, de treinta y cuatro años; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 3813

2.214. PADÍN ESTRELLA, Gerardo; de estado soltero, profesión militar, de

veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 4173

2.215. PANCHO GALVES, Manuel; natural de Trigueros, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, color pálido, boca grande, ojos y pelo negros, barba afeitada, y viziendo el ojo derecho; domiciliado últimamente en Trigueros; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva. 3795

2.216. PARNET, Jacinto; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3984

2.217. PASCUAL GONZALEZ, Dionisio; natural de Valladolid, de estado soltero, profesor tejedor, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alora. 4165

2.218. PASTIGO CHAVES, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 4201

2.219. PAUS COMAS, Francisco; natural de Jossa (Lérida); domiciliado últimamente en Jossa; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 4176

2.220. PLANÀ José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 3927

2.221. PEIRONZA PALACIN, Jesús; natural de Barbastro, de estado soltero; profesión carpintero, de diecisiete años; procesado por injurias á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 3824

2.222. PEREIRA LOPEZ, Bibiano; de estado casado, profesión carbonero; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva. 4038

2.223. PEREZ CALVO, Antonio; natural de Grazalema, de estado casado, profesión vendedor; de sesenta y un años; domiciliado últimamente en Arcos; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Cádiz, en causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera. 4102

2.224. PEREZ GARCIA, Pedro; natural de Villadeprades (Valladolid), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Villadeprades; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mota del Marqués. 4110

2.225. PEREZ RUBIO, Benigno; natural de Rebollar (León), de estado soltero, profesión ex policía, de treinta y dos años, estatura 1,623 milímetros, pelo castaño, nariz de dorso recto y de base horizontal, oreja de lóbulo intermedio de pliegue convexo con una cicatriz en la mano izquierda; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 4177

2.226. PINILLOS Y SANZ, Eleuterio; natural de Ribápeillo, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por evasión del Hospital; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Logroño. 3841

2.227. PINO CIRO, Albano; natural de Portugal, de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Cangas; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pontevedra. 3848

2.228. PIÑERO LAMORCA, Rosendo; natural de Mula, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Cartagena, Pozo, 7; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia. 3880

2.229. PONCE, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 3911

2.230. PUCHS RODRIGUEZ, Francisco; natural de Archena; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Capital, de Murcia. 4274

2.231. PULLES MEDINA, Julio; natural de Málaga, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y cinco años, alto, pelo rubio, ojos pardos; procesado por amenazas de muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 4049

2.232. QUINTANA GONZALEZ, María de la Caridad; natural de Lugo, de estado casada, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en Coruña, Progreso, 38; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Coruña. 4032

2.233. RAMIREZ JIMENEZ, José; natural de Málaga, de estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alora. 4014

2.234. RAMIREZ GUTIERREZ, Francisco; de cincuenta años; domiciliado últimamente en Sevilla y Jerez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 4041

2.235. RAMOS LINDE, Félix; natural de Montegizan, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, estatura 1,680, con una cicatriz al lado izquierdo del cuello y otra grande bajo la barba; domiciliado últimamente en Montegizan; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada. 4184

2.236. RAMON N, conocido por el Madrileño; profesión gitano; domiciliado últimamente en Olivenza; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Fuentidueña de Cantos. 4273

2.237. RAMOS SUAREZ, Antonio; natural de Luzcar (Málaga); domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 4105

2.238. REA GARCIA, Olegario (n) Cabrito; de estado soltero; profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Quitudes (Villaviciosa); pro-

cesado por sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Occidente, en Gijón. 3933

2.239. RODRIGUEZ ALONSO, Matilde; natural de San Esteban de las Cruces, de estado soltero, profesión sastre, de veinticinco años, domiciliado últimamente en San Esteban de las Cruces; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo. 3946

2.240. RODRIGUEZ BEDIA, Eudaldo; (a) Ros; natural de Llió (Tarragona), de estado soltero, profesión panadero, de cincuenta y un años; domiciliado últimamente en Valls; procesado por robo; comparecerá, en término de ocho días, ante el juez de instrucción de Tarragona. 4124

2.241. RODRIGUEZ CHILLON, Dionisio; natural de Castro Urdiales, domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Este, de Santander. 3995

2.242. RODRIGUEZ VALLES, Esteban; natural de Pando, de estado soltero, profesión minero; domiciliado últimamente en Pando; procesado por muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Laviana. 4103

2.243. RALLAU BULLÓ, Antonio; natural de Gracia (Barcelona), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Font de la Golla, 33, 3^a; procesado por injurias á la Autoridad; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. 3788

2.244. ROMERO, Antonio; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Córdoba. 3988

2.245. ROMERO BAEZ, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años, moreno, ojos pardos, pelo castaño, cejas al pecto; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Castilla, 7; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva. 3889

2.246. ROSAS DIANEZ, José; natural de Ermita del Mutral, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en los Barrios; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 4116

2.247. ROSES ROIG, Manuel; natural de Almunsara (Tarragona), de estado soltero, profesión portero, jornalero, de veintidos años, estatura baja, algo grueso, pelo, cejas y barba, rubios, ojos castaños; domiciliado últimamente en Valls; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valls. 3964

2.248. RUIZ ESTEBAÑ, Enrique; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura alta, moreno, pelo cas. tanto, ojos pardos; domiciliado últimamente en Madrid, Almendro, 11; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Palacio, de Madrid. 4197

2.249. RUIZ GOMEZ, Francisco; natural de Bonamayor, de estado soltero, profesión ebanista, de veintitrés años, estatura alta, ojos pardos, nariz regular; domiciliado últimamente en Salitre, 20, 4^a; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de ins-

trucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 3895

2.250. RUIZ MARQUEZ, José; natural de Sevilla, de estado casado, profesión herrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla, Amor de Dios 42; procesado por insultos á los Guardias de Seguridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 3809

2.251. RUIZ QUINTANA, Francisco; natural de Málaga, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Andújar. 4016

Juzgados de primera instancia.

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta Corte, dictada en 9 del actual, se hace saber que D. Luis González Bravo, natural y vecino de esta capital, hijo legítimo de D. Isidro González y de D. Luisa Bravo, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, Doctor en Medicina y Cirugía, en escrito de 25 de Mayo último, que por repartimiento correspondió á este Juzgado y mi Escrivania, solicita autorización para formar un solo apellido de los dos que hoy lleva, expidiendo el fundamento de que ha sido creencia general de ser uno solo dichos dos apellidos, dándose el caso de nombrar así á sus hijos D.^a Consuelo, D.^a María y D. Luis González Pedrajas, basta el extremo de que en más de una ocasión, al nombrarlos González Pedrajas, se los haya desconocido, con lo cual pudiera con el transcurso del tiempo irrogárseles perjuicio; y se llama por medio del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de su provincia, á cuantas personas deseen oponerse á dicha solicitud á fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado dentro del término de tres meses á contar desde el día de la publicación, previniendo á dichas personas que si no lo verifican les parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Madrid, 11 de Junio de 1909.—El Actuario, P. S. del Sr. Martínez Grande, Benito García Sánchez.—V.º B.^a, Luján.

X—1375

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, dictada en autos promovidos por D.^a Encarnación Martín López, para que se declare la ausencia de su esposo D. Ricardo Loma, cuyo paradero se ignora, se llama por segunda vez al D. Ricardo, para que dentro del término de dos meses se presente, así como á las personas que se crean con mejor derecho que su esposa á la administración de los bienes de aquél, lo que acreditarán con los oportunos documentos al comparecer en autos.

Madrid, 1.^o de Junio de 1909.—Moreno. Por mi compañero, Suárez, Ante mí, Esteban Unzueta.

J.C.—169

RIBADAVIA

El señor Juez de primera instancia de este partido, por auto de hoy, declaró la ausencia de Victorino Lourido, sin segundo apellido, vecino que fué de Barroso, Ayuntamiento de Avión.

Ribadavia, 5 de Junio de 1909.—El Escrivano, Félix Quijada. X—1370

MADRID.—EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»—Paseo de San Vicente, núm. 20.